

*VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA. AGENCIA
ASESORA*

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA. AGENCIA ASE SORA
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INDICE

1. Opinión de los Auditores Independientes	3-8
2. Estado de Situación Financiera	8
3. Estado de Resultado Integral	9
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	10
5. Estado de Flujos de Efectivo	11 - 12
6. Notas a los Estados Financieros	13

Abreviaturas usadas:

USD \$ - Dólar estadounidense

S.R.I. - Servicio de Rentas Internas

I.V.A. - Impuesto al Valor Agregado

R.U.C. - Registro Único de Contribuyentes

NIIF'S - Normas Internacionales de Información Financiera

Quito, 30 de abril del 2019

**A los Señores Accionistas de:
VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA. AGENCIA ASE SORA**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA. AGENCIA ASE SORA** los cuales comprenden: el estado de situación del año 2018, el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen a las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto los párrafos 4, 5, 6 y 7 respecto de todo lo importante, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Empresa **VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA. AGENCIA ASE SORA** al 31 de diciembre de 2017, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Base para una opinión con salvedad

1. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante, en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros, de este informe.
2. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.
3. En base a la adopción de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS PYMES, **VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA. AGENCIA ASE SORA**; lo adoptó a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" quedan derogadas.
4. Al 31 de diciembre de 2017 estas normas han sido puestas en práctica parcialmente, por parte de la Compañía; por lo que **VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA. AGENCIA ASE SORA** no presenta sus Estados Financieros bajo NIIF'S.PYMES
5. Debido a esta situación no es posible determinar la razonabilidad de los posibles ajustes resultantes de la aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera aplicados a este periodo; sin embargo la administración está evaluando y tomando correctivos importantes para aplicar las normas mencionadas.
6. Dentro de los gastos de la compañía existe la partida bono de cumplimiento, cuyo monto asciende a \$158945.11, que representa el 50% del total de los ingresos, sustentados con una acta de accionistas que se autoriza la cancelación de estos bonos, a los empleados. En nuestra revisión no se evidencio que los mismos estén sustentados con una factura o como ingreso del empleado en el Anexo en relación de Dependencia (REDP).

7. La compañía no realizó la depreciación de sus activos por un monto de \$4292.24. No aplico NIIF Pymes sección 17. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado del ejercicio.
8. La Compañía en el año 2017 no estuvo sujeta a Auditoría Externa.

Asuntos importantes de Auditoría

Los asuntos importantes de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron seleccionados en el contexto de nuestra auditoría y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Tomando en cuenta la materialidad en el análisis de nuestra auditoría de los estados financieros del período 2018, se enfocó principalmente en el análisis de los ingresos que genera la compañía, costos y gastos relacionados con la obtención y colocación de contratos de seguros para una o varias compañías aseguradora legalmente establecidas en el país. Este análisis fue abordado en el contexto de las pruebas y revisión metodológica de auditoría y en la formación de nuestra opinión al respecto, que no representan una opinión por separado.

A continuación detallo el análisis realizado:

Reconocimiento Ingresos	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<i>Momento en que los ingresos son reconocidos por la transferencia de servicios por actividades de obtención y colocación de contratos de seguros.</i>	<i>Pruebas parciales de la facturación, de la facturación del 2018 en virtud a los contratos establecidos por los clientes.</i>
<i>Es importante mencionar que la facturación por ventas de servicios, se realiza en función de la necesidad y adquisición del cliente.</i>	<i>Revisar fechas, beneficiarios, períodos de pago, montos, firmas de responsabilidad.</i>
<i>En nuestra opinión, el reconocimiento de ingresos es un riesgo significativo ya que su reconocimiento erróneo afectaría a los resultados del período.</i>	<i>Revisión del registro contable y el momento de su reconocimiento.</i>
<i>Conclusión: La compañía reconoce estos ingresos cuando se entrega el servicio que origina el derecho a cobro de contado a través de efectivo y cheques.</i>	
Control de Bancos	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<i>Comprobar la existencia física y registros de los recursos financieros, evidenciando un manejo adecuado de los fondos propios, en poder de terceros o en tránsito.</i>	<i>Se solicitó Estados financieros de los años 2017 y 2018 para realizar una constatación de los valores registrados en Bancos al igual que estado de situación inicial para validar sus saldos iniciales.</i>
<i>Verificación de un detalle de los movimientos de bancos que dispone la Compañía, y para que se utiliza cada una de ellas.</i>	<i>Verificación de estados de cuenta de los bancos y verificación de conciliaciones bancarias.</i>
<i>Verificar y evidenciar que los cheques estén a nombre de beneficiario.</i>	<i>Se procedió a la verificación en una selección de comprobantes de egreso, contratos y convenios que justifiquen la salida de dinero de la compañía.</i>
<i>Conclusión: El registro de cheques e ingresos de la compañía se realiza en forma cronológica y secuencial.</i>	

Reconocimiento Propiedad Planta y Equipo	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<i>Comprobar su adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros. Comparación de valores con el año anterior.</i>	<i>Se solicitó Estados Financieros del año 2017 y 2018.</i>
<i>Comprobar que los activos existan y estén en uso y sean de propiedad de la empresa.</i>	<i>Se solicitó facturas, contratos de compras y autorizaciones.</i>
<i>Comprobar que el cómputo de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.</i>	<i>Se solicitó un detalle de las adquisiciones de Propiedad Planta y Equipo del módulo de compras del sistema con fechas, valores de adquisición y depreciaciones; mayor contable y se realizó cálculos para comprobar su registro contable.</i>
<i>Comprobar que haya consistencia en el método de valuación y el cálculo de la depreciación.</i>	<i>Se verificó que no se realizó las depreciaciones para el periodo del 2018</i>
<i>Conclusión: Se refleja financieramente el valor real de Propiedad, Planta y Equipo. Según los cálculos realizados no se presentan razonablemente las depreciaciones del periodo.</i>	
control de Impuestos	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<i>La compañía realiza mensualmente declaraciones y ATS cumpliendo con sus impuestos ante el Servicio de Rentas Internas.</i>	<i>Se solicitó mayor contable, declaraciones de IVA, Renta y Anexos transaccionales.</i>
<i>Se registran mensualmente compras y ventas con sus respectivas retenciones en el sistema contable.</i>	<i>Se comparó valores de compras, ventas y retenciones entre lo registrado en la contabilidad, declaraciones y anexos transaccionales.</i>
<i>La compañía registra mensualmente los valores de los trabajadores en relación de dependencia y realiza la declaración según su registro.</i>	<i>Se solicitó planillas del IESS y se comparó valores entre sueldos reportados en el IESS y valores del formulario 103 en el casillero 302</i>
<i>Conclusión: Se determinó que los impuestos están debidamente conciliados con las declaraciones mensuales de Retenciones de Renta e IVA versus ATS y mayores contables. En la declaración mensual de Retenciones de Impuesto a la Renta formulario 103 casillero 302, se determinó que las bases de información no coinciden con lo declarado en el Anexo RDEP y las declaraciones del IESS.(bono de Cumplimiento)</i>	
control de Gastos	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<i>La compañía realiza gastos mensuales sustentados con documentos</i>	<i>Se solicitó mayores contables verificando los documentos sean válidos y se considerados como gastos deducibles</i>
<i>Existe la partida Bonos de Cumplimiento.</i>	<i>Se verifico los sustentos que avalicen la transacción y se constató que existe una acta de accionistas que se autoriza el pago, mas no con factura o pago de bono a empleados a través del REDP.</i>
<i>Conclusión: que la Compañía no sustento el Gasto de bonos de Cumplimiento que representa el 54% del total de los gastos</i>	

Negocio en marcha

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Incertidumbre Material Relacionada con la Empresa en Funcionamiento

De acuerdo a la naturaleza del negocio y en base a los resultados de sus operaciones no evidenciamos una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar con su funcionamiento.

Otra Información

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si al leer el informe anual de Gerencia, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Socios y a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La administración de la compañía es la responsable de vigilar el proceso de elaboración de la información financiera de la compañía.

Responsabilidad del auditor externo

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida

a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Independencia

Somos independientes de la Compañía **VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA. AGENCIA ASE SORA** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos.

Los objetivos de nuestra auditoría son:

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

✓ Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

✓ Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

✓ Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

✓ Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

✓ Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.



CPA Lic. Jhanet Cisneros Aguilar
AUDICIS
SC-RNAE-1109